

**ACTAS DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FAGAHELOSUFA CIA LTDA.**

EFFECTUADA EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

En Quito al 01 de septiembre del dos mil DIEZ Y SIETE, a las 18 horas en las oficinas Ubicadas en el Cantón, Quito: Parroquia, ELOY ALFARO: Barrio, CHIMBACALLE . ANTIZANA E3-138

Intersección: MONTECRISTI, se reúne los señores: ARCENTALES ARCENTALES JULIA CARMELINA, GALARZA ARCENTALES EDISON PATRICIO, PICO PAREDES CARMEN AMERICA, PONCE RODRIGUEZ NARGARITA MAGDALENA SUAREZ NOLE WILSON AMADO .

Quienes representan la totalidad de capital social suscrito de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día.

9. CONVALIDAR LOS ACTO ADMINISTRATIVOS DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
10. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
11. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016
12. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Preside la sesión el señor Agustín Suarez y como secretario actúa la señora Julia Arcentales

El presidente solicita que secretaria constante el quórum, luego de diez minutos secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así hace constar en la lista de asistencia que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el presidente, siendo doce horas con 15 minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos del año 2016 hasta la presente fecha, a la aprobación del informe del comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados

Al efecto pone en consideración de los socios los balances e informes

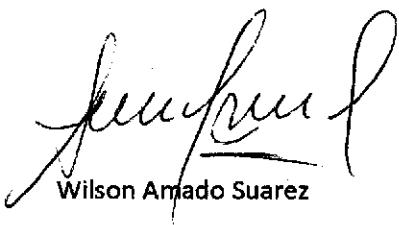
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad.

9. Convalidar los actos administrativos efectuados de enero a diciembre de año 2016
10. Aprobar el informe del Comisario
11. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016
12. Aprobar el informe de Gerente General 2016

No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta sesión a las 20:45 y a región seguido concede para la redacción del acta. La misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de 10 minutos se da lectura. Al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificarse.

Para constancia firman.



Wilson Amado Suárez



Julia Ardentales